

**DECRETO ALCALDICIO Nº** 

11148

Casablanca,

E 5 ABR. 2012



El Decreto Alcaldicio Nº 959 de fecha 07 de agosto de 1995 que aprobó contrato de trabajo con doña Rosa Amadora Madariaga Aranda como secretaria administrativa de la Dirección de Salud Municipal.

El Mem. Nº 68 de fecha 05 de abril de 2012 de la Dirección de Salud que solicita decretar el nombramiento de doña Rosa Madariaga Aranda como Encargada de la Unidad de Compras del sector Salud.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Nómbrense como Encargada de la Unidad de Compras de la Dirección de Salud a doña **ROSA MADARIAGA ARANDA**, cédula de identidad N° 11.807.531-5.

IDAD DA

11.-

1.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

Secretario Municipal

Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Jurídico
Dir. Salud
JSC/SMC